



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Veinticuatro de agosto de dos mil veinte

Proceso	VERBAL SUMARIO
Demandante	ARRENDAMIENTOS LA AGUACATALA
Demandado	DIANA MARIA GALLEGO JAZMIN ANDREA GONZALEZ ARIAS EDISON GUSTAVO ARISTIZABAL ARIAS
Radicado	05 001 40 03 007 2017 00515 00
Temas y subtemas	ACCEDE A LO SOLICITADO, ORDENA ENTREGA DE TÍTULO

Se accede a lo solicitado por la entidad demandante a través de su representante; en tal sentido, se ordena que el depósito judicial n° 413230002959881 por la suma de \$940.000, sea elaborado a nombre de la apoderada de la entidad demandante ANDREA JÍMENEZ RUBIANO C.C.46.373.170.

NOTIFÍQUESEⁱ Y CÚMPLASE

RH

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

Firmado Por:

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **62c36cf9721ec74fd0e3e27e6a247618ceca51778ffd68d9b9c51ac0e8cb902a**

Documento generado en 24/08/2020 10:56:55 a.m.

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 026 (E)** Hoy **25 de agosto de 2020** a las 8:00 a.m. Juan David Palacio Tirado. Secretario.